REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO Rad. 1100131-10-027-2019-00858-00

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

Para la celebración de la audiencia programada por auto anterior, atendiendo lo reglado por el artículo 23 del acuerdo PCSJA20-11567 del C.S de la J, se fija el día 10 de septiembre de 2020 a las 02:30 pm.

<u>Previamente la Secretaría informará a los interesados y sus apoderados el</u> medio virtual por el cual se llevará a cabo la vista judicial.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

MAGNOLIA HOYOS OCORÓ Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO

No. <u>073</u> FECHA <u>28-AGOSTO-2020</u>

NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA Secretaria

* Repepy